

Y se ovi ex fapersona nku y o Poder Publico. Lo que es ya
El honor capitán Pedro de B. de la Cruz y de la Cruz

De quemiento de
gomes galias coacah
sobre que debones de
positar y pagar de
trabajo de sup quentos

Doniñogomez gonzalez Alarab Repreñdixó que como dize
unador desta ciudad y en nonbre de ella. Reguieran alcaide
mayor que tenga pñesos a los de pños tanos y que bien era esta ciudad
y le mandada. Un troplado de todos los quantos. de los de pños
Paraguarre letrado desta ciudad la pñea. y de sus pñesos =
los de mas cavalleros regidores dixerón que pñesos reguieren
los de pñesos que doniñogomez gonzalez Alarab.

Lozrozi. que el Sr. Diego Gomez
 El Sr. D. Juan de Mendoza mandó que los escrivanos del Ayuntamiento
 de la ciudad de Cuzco a nombre de mis Padres la Cámara de Sumos de la
 de los señores de la ciudad de Cuzco los traslados de los quales
 de depositarios y otros oficiales. de la ciudad de Cuzco a nombre de mis
 y con el Sr. D. Diego de Almagro mandó que el Sr. Diego Gomez para
 de la ciudad de Cuzco a nombre de mis Padres la Cámara de Sumos de la
 de la ciudad de Cuzco a nombre de mis Padres la Cámara de Sumos de la

Mandaron que se tigo questa Encamara da
depois se mada. Parague se se a lo que y

Nombro en Porcomisario Dnarebra al oca de
Macazas. a de senor Juan fco de quinonea regier

Relicenciado Donse maldonado
Honso deccina Pabe
Padrofe de deccina